

## Resumen de la reunión plenaria del 20 de noviembre de 2018

Estuvieron presentes representantes por la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, concejales y equipo de La Plata y Berisso, representantes por ATULP, por la CTEP, por el Movimiento Justicia y Libertad, por la CTD Aníbal Verón, por La Címpora, por la Agrupación Ma. Claudia Falcone, por las facultades de Psicología, Cs. Veterinarias, Cs. Jurídicas y Sociales, Cs. Exactas, Humanidades y Cs. de la Educación, Cs. Naturales y Museo y por el Liceo Víctor Mercante. También participaron integrantes de la Prosecretaría de Políticas Sociales, de la Jefatura de Gabinete de la UNLP y de las diferentes direcciones del Consejo Social.

En primer lugar, **desde la gestión del Consejo se propuso fecha y modalidad para el cierre y balance de actividades 2018.**

La propuesta es realizar el cierre el viernes 14 de diciembre, incluyendo una muestra de agendas y acciones de las diferentes comisiones, la entrega de certificados del Curso de Hábitat para las beneficiarias del Programa Hacemos Futuro (Ex Ellas Hacen), la entrega de certificados delo Curso de Agroecología dictado en el marco del PESAL, la presentación de la Orquesta Infanto Juvenil del Movimiento Justicia y Libertad, y de la Diplomatura en Promoción de la Seguridad Humana de los Habitantes, en caso de ser aprobada por el Consejo Superior de la UNLP en esa semana.

Se acordó con la propuesta, así como con el cierre posterior en un evento de carácter social, en donde los diferentes actores que integran el Consejo puedan hacer uso de la palabra en caso de desear hacerlo.

Posteriormente se avanzó en el punto 2 del temario:

Se realizó un balance de la **actividad** organizada por la **Clínica Jurídica de Interés Público** en torno al **Proyecto de Código de Convivencia** presentado por el ejecutivo de la MLP, repasando las exposiciones y acordando en la **necesidad de seguir generando ámbitos de debate, y reiterar la solicitud de audiencia** al ejecutivo municipal. Las y los concejales y equipos presentes plantearon que ya existen presentaciones de particulares contra la iniciativa tal como está planteada, y el representante de la Defensoría planteó que también está siendo motivo de debate en el Colegio de Abogados.

La Clínica Jurídica hizo llegar la **propuesta de avanzar**, a partir de comienzos de 2019, en **nuevos espacios de debate**, sumando además un **ciclo en relación al Código de Ordenamiento Urbano Territorial**, en el que también se debería avanzar. Hubo acuerdo con la propuesta.

A continuación, se abordó el **INFORME DE SITUACIÓN ALIMENTARIA EN EL GRAN LA PLATA**. El equipo de la Facultad de Humanidades realizó la **presentación de la última etapa del relevamiento** y de las **conclusiones generales** del informe.

Hubo acuerdo con el enfoque y el tono, y **se acordó realizar la presentación formal ante los organismos** pertinentes: Centro de Referencia Local del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Ministerio de

Desarrollo Social de la Provincia y Municipalidad de La Plata; y **posteriormente realizar una presentación pública**, para a partir de allí poner a disposición de las organizaciones sociales el instrumento. La presentación está prevista para el jueves 6 de diciembre a las 11 hs., en breve les informaremos el lugar.

Se continuó con los temas pendientes de la **Comisión Tierra, Vivienda y Hábitat**: en donde el representante de la **Defensoría del Pueblo** planteó algunos **avances en la suspensión de desalojos de barrios que pertenecen al RENABAP**, y la generación de una **charla debate en relación a los avances y desafíos en torno a la nueva ley nacional**. La charla se realizará el miércoles 28 de noviembre, a las 11 hs., en el Auditorio 3 del Edificio Karakachoff, y previamente se realizará una **reunión de Comisión**, el día martes 27 a las 14 hs., para discutir los puntos a recorrer, desde la perspectiva del Consejo Social, en ese espacio.

En relación a la **mesa de gestión en Defensoría** por la **contaminación de ABSA** a los arroyos El Gato y Santiago, se planteó que en los **próximos días** se convocará una **primera reunión** con los Municipios y especialistas, para avanzar en una siguiente, sumando al resto de los actores.

Desde la gestión del Consejo Social se informó que se encuentra en **etapa final la elaboración** de la **Diplomatura en Promoción de la Seguridad Humana de los Habitantes**, y que se espera poder presentarla **para tratamiento de las comisiones y el plenario del Consejo Superior** en los próximos días. Se avanza en articulación con la Secretaría General de la UNLP para llegar a su tratamiento en la sesión del HCS del 11 de diciembre.

En relación a los ejes de trabajo de la **Comisión de Economía Social y Solidaria**, se informó que se realizó una **primera reunión entre cooperativas y organizaciones que nuclean a recuperadores urbanos**, acordando en la necesidad de avanzar en un **proyecto común** para lograr que el conjunto de la UNLP avance en sus iniciativas de separación, con destino social.

Para esto se trabajará con el Programa Recuperamos de la UNLP, con el gremio Nodocente, ATULP, y con aquellas facultades y colegios que tengan o deseen desarrollar iniciativas de este tipo.

Por otra parte, se realizó un **balance positivo de la reunión de la SubComisión de Agricultura Familiar**, repasando los consensos y acordando en la necesidad de avanzar en la construcción de un **PROGRAMA** que integre no sólo las diferentes iniciativas de la UNLP, sino a organismos públicos y organizaciones de productores.

La **próxima reunión de la Comisión de Economía Social y Solidaria** será el lunes 3 de diciembre, a las 14 hs., y se trabajará sobre la experiencia de **equipos de la Universidad Nacional de Quilmes**, en relación a procesos de comercialización y garantía participativa de calidad.

Respecto de la agenda de la **Comisión de Salud**, se ha dado cierre al **Documento**, gracias al aporte del equipo del Observatorio de Políticas en Salud, y se propone enviarlo a Facultades y Colegios para **proponer agendas de trabajo** para adelante.

También se está avanzando, en conjunto con diferentes áreas de la Secretaría de Políticas Académicas en Salud, en los contenidos de la **Diplomatura en Promoción y Gestión de la Salud Comunitaria**, con el objetivo de poder presentarla ante el Consejo Superior en el primer semestre de 2019.

Respecto de la **Comisión Niñez, Adolescencia y Juventud**, se avanzó en aportar un **documento a concejales de La Plata para un pedido de informes**, que pueda aportar elementos para una posterior presentación de ordenanzas que establezcan instrumentos para abordar la emergencia en Niñez y Adolescencia. ( Se adjunta pedido presentado por la Concejala Castagneto)

También se realizó una **presentación ante la presidencia de la Comisión de Niñez, Adolescencia, Mujer y Familia de la Cámara de Diputados**, para solicitar la incorporación del proyecto de la diputada mandato cumplido Karina Nazabal al orden del día, así como la incorporación de representantes de la Comisión del Consejo Social al debate de dicho proyecto.

Entre los temas pendientes para el **inicio de 2019**, quedó planteada la realización de **talleres con jóvenes** de diferentes barrios, para abordar las problemáticas que identifican como centrales y generar producciones audiovisuales.

En este punto también se aprobó la **Declaración de respaldo a la ESI**, propuesta en el plenario anterior frente a la agresión en la Escuela n° 8 de La Plata.

Finalmente, el representante de la CTD Aníbal Verón planteó la **situación de un emprendimiento agroecológico que funciona en la zona de 25 y 511**, en terrenos abandonados que fueron ocupados por vecinos de la zona hace años, y donde se cuenta con **bancos de semillas y otras iniciativas**, pidiendo el acompañamiento de los diferentes espacios. Desde los actores que trabajan en Agricultura Familiar se **acordó realizar visitas e interiorizarse en el tema**.